

Expediente: SE/EE/5054/99.  
Entidad: Díptico Impresión y Servicios S.A.  
Contenido del acto: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro.

Expediente: SE/EE/3557/99.  
Entidad: Tramasa Sur S.L.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3756/99.  
Entidad: Perinia Yste Asociados S.L.  
Contenido del acto: Resolución de Archivo.

Expediente: SE/EE/3753/99.  
Entidad: Francisco J. Rodríguez de Pineda.  
Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Expediente: SE/EE/3567/99.  
Entidad: Mar 80 S.L.  
Contenido del acto: Resolución de Archivo.

Expediente: SE/EE/3796/99.  
Entidad: Técnicas y Servicios de Automoción S.A.  
Contenido del acto: Resolución de Archivo.

Expediente: SE/EE/4190/99.  
Entidad: Fauna Textil S.L.  
Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Expediente: SE/EE/41888/99.  
Entidad: Evento Gest. Jimen. y Jiménez S.L.  
Contenido del acto: Resolución de Archivo.

Sevilla, 5 de septiembre de 2003.- El Director Provincial,  
Antonio Rivas Sánchez.

*RESOLUCION de 5 de septiembre de 2003, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes de los Programas de Creación de Empleo Estable de la Junta de Andalucía, a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.*

Expediente: SE/EE/3471/99.  
Entidad: M.ª Victoria G. De Sola Parrilla.  
Contenido del acto: Desistimiento de solicitud.

Expediente: SE/EE/3758/99.  
Entidad: Colaboradores Técnicos de Mantenimientos, S.L.  
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/3505/99.  
Entidad: Fuster Guillen, S.L.  
Contenido del acto: Resolución denegatoria de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/4088/99.  
Entidad: Juan Manuel Cazama Moreno.  
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/3064/99.  
Entidad: Andaluza de Precocinados, S.C.  
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/3619/99.  
Entidad: Fadupan, S.L.  
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/3810/99.  
Entidad: Fadupan, S.L.  
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/5601/99.  
Entidad: María Isabel Calzado Gutiérrez.  
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/3800/99.  
Entidad: Antonio Cebador Caro.  
Contenido del acto: Resolución denegatoria de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/3936/99.  
Entidad: Artes Gráficas Servigraf, S.L.  
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/4625/99.  
Entidad: Asistencial Sevilla Reparaciones, S.C.A.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/8114/99.  
Entidad: Matías Ceballos Montes.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/8115/99.  
Entidad: Reforma de Fincas, S.A.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3105/99.  
Entidad: Iseter Sur, S.L.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3793/99.  
Entidad: Aljarafe de Negocios, S.L.  
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/5126/99.  
Entidad: Osorno Aguilar, S.L.  
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/2585/99.  
Entidad: Andaluza de Reparaciones Limpieza y Servicios Generales, S.L.  
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/4751/99.  
Entidad: Antonio Rivas Torres.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/5300/99.  
Entidad: Seguripro, S.L.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3628/99.  
Entidad: Antonio López Romero.  
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/4083/99.  
Entidad: María Dolores Garay Rodríguez.  
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/5032/99.  
Entidad: Pasapesca, S.A.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3511/99.  
Entidad: Spaindoor, S.A.  
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/4671/99.  
Entidad: Linasur, S.A.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/4292/99.  
Entidad: S.P. Consultores y Servicios, S.L.  
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/3739/99.  
Entidad: Rafael Segura Acosta.  
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Sevilla, 5 de septiembre de 2003.- El Director Provincial, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre Resolución de 4 de marzo de 2003, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de archivos de expedientes de subvención de ayuda de desplazamiento de Formación Profesional Ocupacional.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos al alumno que a continuación se relacionan y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999 de 13 de enero. De igual forma se publica en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Ayamonte según documentación acreditativa que obra en el expediente. Así mismo y a tenor de lo dispuesto en el art. 60.2 de la citada Ley anterior, se procede a la publicación íntegra del acto.

Servicio de FPO.  
Dpto. de Becas.  
Ntra. ref.: AR.  
Expte. núm.: HU-984/99.  
Asunto: Resolución de Archivo.

De conformidad con las normas vigentes, este Servicio de Formación Profesional Ocupacional, eleva a V.I. la siguiente Propuesta de Resolución:

Visto el expediente referenciado, incoado a instancia de don Francisco Jesús Endrina Martín, para la obtención de las ayudas contempladas al amparo de la Orden de 17 de marzo de 1998, de convocatoria y desarrollo de los programas de Formación Profesional Ocupacional establecidos en el Decreto 204/1997, de 3 de septiembre.

#### ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Con fecha 17 de agosto de 2000 se presentó por el interesado solicitud de ayuda de desplazamiento por la asistencia al curso de FPO núm. 21-2, denominado «Metodología Didáctica», impartido por la Entidad Mancomunidad Islantilla.

Segundo. Con fecha 18 de mayo de 2001, se le notificó al interesado escrito en el que se le comunicaba que en relación con la petición realizada por el mismo y de conformidad con el art. 10 de la Orden de 17 de marzo de 1998, y para poder continuar con la tramitación de la citada solicitud, debía presentar la siguiente documentación:

1.º Certificado de períodos de inscripción de la oficina del Inem de su demarcación desde el 3.7.00 hasta el 28.7.00.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Será competente para conocer y resolver sobre la solicitud de la ayuda a los alumnos, el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, en virtud de lo establecido en el art. 10.1 de la Orden de 17 de marzo de 1998. Según lo dispuesto en el Decreto del Presidente 6/2000, de 28 de abril, sobre reestructuración de Consejerías, el art. 6 establece que corresponden a la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico las competencias que en la actualidad tiene atribuidas la Consejería de Trabajo e Industria, haciéndose extensiva dicha reestructuración a las Delegaciones Provinciales de la citada Consejería, de acuerdo con el Decreto 130/2000, de 9 de mayo, sobre reestructuración de las Delegaciones Provinciales.

Segundo. De conformidad con el art. 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le concedió al solicitante un plazo de 10 días para que procediera a presentar en el Registro de esta Delegación Provincial la documentación requerida, advirtiéndole que de no hacerlo en el plazo concedido se le tendría por desistido de su petición con el consecuente archivo de la solicitud.

Tercero. Que en la tramitación del expediente se han observado todos los preceptos legales de obligado cumplimiento.

Habiendo transcurrido el plazo concedido sin que la presentación se haya llevado a cabo, resulta de ello la imposibilidad de continuar con la tramitación del expediente en relación con la concesión de ayudas o becas previstas en el Decreto 204/1997 y la Orden de 17 de marzo de 1998.

Vistas las actuaciones practicadas, los preceptos legales citados y demás de general aplicación, el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico

#### RESUELVE

Declarar el archivo del expediente de beca de desplazamiento, presentado por don Francisco Jesús Endrina Martín,